



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA RAMBLA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con el procedimiento de aprobación de la Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del Presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

B) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

1.- No se ha cumplido el plazo establecido para la elaboración de la Cuenta General.

2.- No se ha cumplido el plazo establecido para el inicio de exposición pública de la Cuenta General.

3.- No se ha cumplido el plazo establecido para la presentación al Pleno de la Cuenta General.

4.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.



Audiencia de Cuentas de Canarias

C) En relación con la Memoria

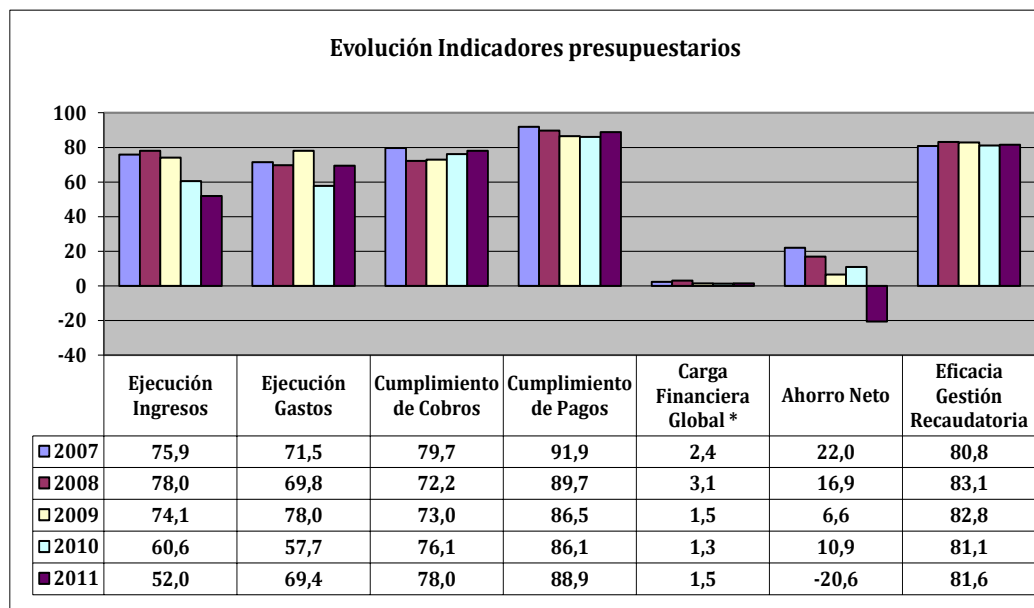
En el contenido de la Memoria figura información descriptiva no cumplimentada así como estados que contienen todos sus campos en blanco o a cero.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



* En los ejercicios 2010 y 2011 para el cálculo de la carga financiera global sólo se han considerado los ingresos por operaciones corrientes.

- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 23,9 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

Dado el cambio en su fórmula de determinación, sólo son comparables en este indicador los ejercicios 2010 y 2011.

En el ejercicio 2011 se observa un aumento de 0,2 puntos porcentuales con relación al ejercicio 2010.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.



Audiencia de Cuentas de Canarias

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 42,6 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

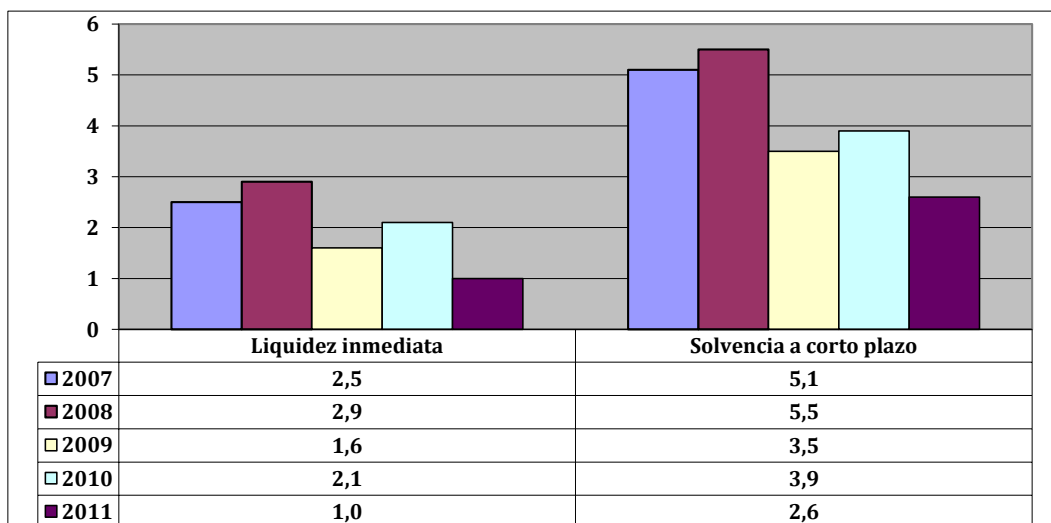
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 0,8 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída, en tantos por uno, de 1,5.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

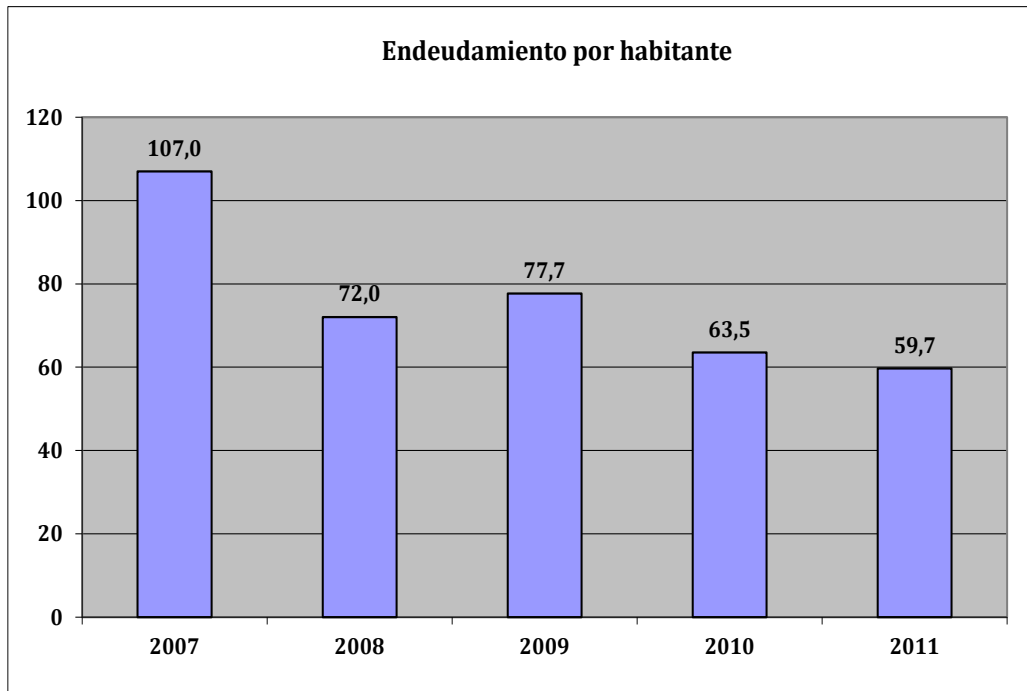
Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.



Audiencia de Cuentas de Canarias

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída, en tantos por uno, de 2,5.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 47,3 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 66,1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 15,3%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 48,6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 30,2% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 49,1% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 1.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles reducidos e intermedios, el 78% y 88,9%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 81,6%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 1,5% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de noviembre de 2013.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Díaz Martínez



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA
CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN DE LA RAMBLA**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2011 de la Entidad Ayuntamiento San Juan de la Rambla (Tenerife)

Ayuntamiento San Juan de la Rambla (NIF: P3803400E)
15. Aprobación de la Liquidación del Presupuesto. La liquidación del presupuesto no se ha aprobado en el plazo legalmente establecido en el art. 191.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
16. Elaboración de la Cuenta General. La Cuenta general no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el art. 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
18. Inicio de exposición pública de la Cuenta General. El inicio de exposición pública de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
19. Presentación al Pleno de la Cuenta General. La presentación al Pleno de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
20. Aprobación de la Cuenta General. La Cuenta general se ha aprobado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 y 5 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
370. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "5.b) Patrimonio entregado al uso general" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero
377. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "9. Patrimonio público del suelo" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero
394. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "15.a) Proceso de gestión" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero
395. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "15.b) Devoluciones de recursos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero
396. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "15.c) Obligaciones derivadas" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero
397. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "15.d) Cuentas corrientes con otros entes públicos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero
489. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información descriptiva del punto "7.d) Bienes afectos a garantías" de la Memoria
498. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información descriptiva del punto "14. Endeudamiento" de la Memoria
502. Contenido de las cuentas anuales. Memoria

No se ha cumplimentado la información descriptiva del punto "17.b) Transferencias y subvenciones concedidas significativas" de la Memoria
503. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información descriptiva del punto "17.c) Otras circunstancias de carácter sustantivo" de la Memoria
508. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información descriptiva del punto "20.c) Información presupuestaria de ejercicios posteriores" de la Memoria
509. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información descriptiva del punto "20.d) Gastos con financiación afectada" de la Memoria
510. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información descriptiva del punto "20.e) Remanente de tesorería" de la Memoria
512. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información del punto "22. Acontecimientos posteriores al cierre" de la Memoria



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA: Tenerife	Población: 5.093 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2011)</small>
NOMBRE: A-San Juan de la Rambla	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	552.300,00	0,00	0,00%	552.300,00	701.979,31	127,10%	15,34%	597.990,81	85,19%	103.988,50
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	130.000,00	0,00	0,00%	130.000,00	37.447,85	28,81%	0,82%	37.447,85	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	809.261,93	8.043,50	0,99%	817.305,43	524.171,19	64,13%	11,45%	395.798,68	75,51%	128.372,51
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.792.738,53	166.950,78	5,98%	2.959.689,31	3.027.265,63	102,28%	66,14%	2.338.271,46	77,24%	688.994,17
5 INGRESOS PATRIMONIALES	20.010,00	0,00	0,00%	20.010,00	89.224,28	445,90%	1,95%	4.732,48	5,30%	84.491,80
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	90.500,00	0,00	0,00%	90.500,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	42.030,00	133.931,75	318,66%	175.961,75	134.233,39	76,29%	2,93%	134.233,39	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	30,00	2.551.853,95	8506179,83%	2.551.883,95	8.552,38	0,34%	0,19%	7.454,49	87,16%	1.097,89
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.500.020,00	4.086,87	0,27%	1.504.106,87	54.498,09	3,62%	1,19%	54.498,09	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	5.936.890,46	2.864.866,85	48,26%	8.801.757,31	4.577.372,12	52,01%	100,00%	3.570.427,25	78,00%	1.006.944,87

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	2.276.208,12	957.257,37	42,05%	3.233.465,49	2.937.103,58	90,83%	48,61%	2.898.228,41	98,68%	38.875,17
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	1.376.919,93	886.935,17	64,41%	2.263.855,10	1.825.447,48	80,63%	30,21%	1.276.619,81	69,93%	548.827,67
3 GASTOS FINANCIEROS	43.000,00	3.250,00	7,56%	46.250,00	9.055,44	19,58%	0,15%	9.055,44	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	365.010,82	120.409,02	32,99%	485.419,84	455.358,68	93,81%	7,54%	439.654,37	96,55%	15.704,31
6 INVERSIONES REALES	1.678.020,00	755.317,02	45,01%	2.433.337,02	710.928,11	29,22%	11,77%	653.913,52	91,98%	57.014,59
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	42.000,00	39.000,00	92,86%	81.000,00	39.000,00	48,15%	0,65%	33.900,00	86,92%	5.100,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	30,00	8.552,38	28507,93%	8.582,38	8.552,38	99,65%	0,14%	1.787,79	20,90%	6.764,59
9 PASIVOS FINANCIEROS	55.020,00	94.145,89	171,11%	149.165,89	56.294,69	37,74%	0,93%	56.294,69	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	5.836.208,87	2.864.866,85	49,09%	8.701.075,72	6.041.740,36	69,44%	100,00%	5.369.454,03	88,87%	672.286,33

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	862.799,31
Derechos pendientes de cobro	1.473.855,78
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	1.006.944,87
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	466.910,91
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	0,00
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Obligaciones pendientes de pago	884.908,67
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	672.286,33
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	23.279,08
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	189.343,26
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Remanente de tesorería total	1.451.746,42
Saldos de dudoso cobro	232.119,71
Exceso de financiación afectada	128.820,18
Remanente tesorería para gastos grales.	1.090.806,53

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	57.513,26	0,95%
1 Servicios públicos básicos	969.562,34	16,05%
2 Actuaciones de protección y promoción social	850.327,17	14,07%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	704.588,33	11,66%
4 Actuaciones de carácter económico	382.280,93	6,33%
9 Actuaciones de carácter general	3.077.468,33	50,94%
TOTAL GASTOS	6.041.740,36	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	4.577.372,12
2. Obligaciones reconocidas netas	6.041.740,36
3. Resultado presupuestario (1-2)	-1.464.368,24
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	1.448.581,48
5. Desviaciones negativas de financiación	573.276,80
6. Desviaciones positivas de financiación	15.334,52
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	542.155,52

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2011	1.744.203,54	785.414,19
Variación	0,00	0,00
Cobros/Pagos	1.277.292,63	762.135,11
Saldo a 31 de diciembre de 2011	466.910,91	23.279,08



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA: Tenerife	Población: 5.093 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2011)</small>
NOMBRE: A-San Juan de la Rambla	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2011	%	PASIVO	EJERCICIO 2011	%
INMOVILIZADO	22.629.813,05	91,49%	FONDOS PROPIOS	23.600.775,40	95,42%
Inversiones destinadas al uso general	8.269.412,40	33,43%	Patrimonio	17.976.417,27	72,68%
Inmovilizaciones inmateriales	2.950,50	0,01%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	14.303.898,85	57,83%	Resultados de ejercicios anteriores	6.453.750,19	26,09%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	-829.392,06	-3,35%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	53.551,30	0,22%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	126.042,83	0,51%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	126.042,83	0,51%
ACTIVO CIRCULANTE	2.104.535,38	8,51%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.007.530,20	4,07%
Deudores	1.241.736,07	5,02%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	0,00	0,00%	Otras deudas a corto plazo	178.118,38	0,72%
Tesorería	862.799,31	3,49%	Acreedores	829.411,82	3,35%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	24.734.348,43	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	24.734.348,43	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	49,09%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	69,44%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	88,87%
4. GASTO POR HABITANTE	1.186,28 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	147,25 €
6. ESFUERZO INVERSOR	12,41%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	87,18
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	52,01%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	78,00%
10. INGRESO POR HABITANTE	898,76 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	81,61%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	67,12
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	83,76%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	27,61%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	1,49%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	12,83 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	106,45 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	49,70%
19. AHORRO BRUTO	-19,33%
20. AHORRO NETO	-20,62%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	97,04%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	73,23%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	0,00
DESAHORRO	829.392,06

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	85.972,15	3,00%
Suplementos de Crédito	54.781,50	1,91%
Ampliaciones de Crédito	814.539,31	28,43%
Transferencias de Crédito Positivas	203.173,95	7,09%
Transferencias de Crédito Negativas	203.173,95	7,09%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	1.664.518,41	58,10%
Créditos Generados por Ingresos	301.074,40	10,51%
Bajas por Anulación	56.018,92	1,96%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	2.864.866,85	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	59,72 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,98
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,64